

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONELARCI CIA.LTDA., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de El Carmen, Cantón El Carmen, Provincia de Manabí, a los quince días del mes de marzo del año dos mil seis, siendo día martes, a las quince horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía **CONELARCI CIA.LTDA.**, ubicada en la Provincia de Manabí, cantón El Carmen, ciudad de El Carmen, en la Calle Libertad, y 3era transversal, se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal de accionistas, los señores: **LIBARDO DANILO ALVAREZ ALCIVAR**, propietario del 20% del total de las acciones; **CARLOS ALBERTO MOLINA MACIAS**, propietario del 40% del total de las acciones; y, **ARMANDO DOUGLAS REYES PILAY**, propietario 40% del total de las acciones; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2015, y las Notas Explicativas del año 2015
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2015.

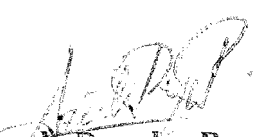
Los accionistas presentes designan al señor **CARLOS ALBERTO MOLINA MACIAS**, que actuará en calidad Presidente de la Junta, y designan en esta Junta al señor **LIBARDO DANILO ALVAREZ ALCIVAR**, para que actúe en calidad de Secretario, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

A continuación el señor Secretario puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías, revisando las cifras consignadas en los estados financieros, que luego del análisis correspondiente, los accionistas acordaron aprobar los Estados Financieros, las Notas Explicativas, El Informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio, de la compañía **CONELARCI CIA.LTDA.**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las dieciséis horas quince minutos del mismo día.


Carlos Alberto Molina Macías
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Libardo Danilo Alvarez Alcívar
GERENTE-ACCIONISTA


Armando Douglas Reyes Pilay
ACCIONISTA